

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA MILTON
JUICA EN LA CEREMONIA DE ASUNCIÓN AL CARGO**

SANTIAGO, 6 DE ENERO DE 2010

SALÓN DE HONOR DEL PALACIO DE TRIBUNALES

Esta ceremonia pública por la cual asumo oficialmente el cargo de presidente de la Corte Suprema es propicia para expresar los necesarios agradecimientos y manifestar, además, algunas aspiraciones que, con la ayuda de ustedes, me parecen adecuadas para enfrentar los desafíos que una moderna administración de justicia impone a quienes trabajamos en el ejercicio de la jurisdicción y en el gobierno del Poder Judicial. Esta sesión especial y solemne no habría sido posible de no mediar la feliz iniciativa del colega que ha dejado la presidencia, don Urbano Marín, con motivo del cese de la misma función del ex presidente don Enrique Tapia, lo que le otorga a esta ceremonia una especial significación y en el que en su discurso expresó: “Esta reunión tiene por única finalidad llevar a cabo ante Uds. el cambio en la presidencia de la Corte Suprema, con lo que iniciamos una nueva práctica, que esperamos se transforme en una buena tradición familiar”. Objetivo que hoy se cumple y que seguirá ejecutándose para el prestigio de la judicatura.

En lo que se refiere a los agradecimientos, en primer término, me parece fundamental dar las gracias de todo corazón por la designación efectuada por el Tribunal Pleno, considerando mi persona para presidirlo, nominación que recibo y acepto con la mayor humildad y con un significativo aprecio hacia

ustedes. La forma como se produjo tal gratificante designación, me compromete profundamente y espero no defraudar la confianza que han puesto en mí. Yo por mi parte haré honor al juramento que conforme al artículo 304 del Código Orgánico de Tribunales he prestado para desempeñar el cargo de juez, en los inicios de mi carrera hace ya muchos años y que reiteraré cada vez que asumía el siguiente y en la que me comprometí siempre a guardar celosamente la Constitución y las Leyes de la República.

Jamás me representé en mis inicios de juez la posibilidad de presidir el más alto tribunal del país, quizás porque me entregué en cuerpo y alma a cumplir con el máximo de responsabilidad y sacrificio la hermosa tarea de hacer justicia en el momento histórico en que vivía, sin anticiparme a lo que el destino naturalmente me indicaba.

No puedo dejar de manifestar mis agradecimientos también a toda mi familia por el apoyo permanente que me han brindado durante todo el largo recorrido que he hecho en el Poder Judicial. En especial a mi esposa e hijos a quienes, con seguridad, no les entregué todo el tiempo que se merecían, por los afanes de mi ejercicio jurisdiccional que a veces resultaba absorbente y fatigoso en desmedro de la vida en familia. Un agradecimiento profundo a mi padre, aún vivo, el que por razones de salud y de lejanía no ha podido acompañarme; él y mis hermanos me apoyaron incondicionalmente en mi desarrollo educacional y profesional. Gracias a los que durante mis años de trabajo me acompañaron, ya sea como jefes, pares o subalternos, de todos ellos aprendí muchas materias útiles para mi perfeccionamiento, pero

principalmente me entregaron la simiente de mi vocación. Agradezco de manera principal a Dios que me ha permitido gozar y aprovechar al máximo la hermosa tarea de ser juez.

Me corresponde reemplazar al Ministro don Urbano Marín, lo cual constituye una tarea difícil de superar, pues además de sus dotes de gran jurista une también las actividades de un eximio administrativista, de cuya conjunción sólo obtuvimos buenos resultados en aras de perfeccionar nuestra justicia, hacerla más transparente y mejorar la gestión tanto en las áreas del despacho judicial como en la implementación de las políticas de administración de los tribunales de la reforma procesal; son tareas que asumió y que al término de su jornada aparecen suficientemente consolidadas y en marcha directa para la rapidez de los procesos jurisdiccionales. Su generosa entrega ha provocado una motivación adicional en nosotros para interesarnos en los temas de administración y gobierno judicial. Creo que ese es un logro difícil de superar.

Yo por mi parte, asumo el compromiso de tratar de seguir la hoja de ruta iniciada por el colega Marín y profundizar aún más los avances que se han logrado en materia de transparencia e información, como asimismo, la tarea de superar los estándares de retraso en la tramitación de los asuntos. Nos indicaba nuestro presidente, en su discurso de asunción al cargo que “una justicia con retraso no es justicia y, en todo caso, no la que reclaman nuestros ciudadanos”. En las Jornadas de Reflexión de la Corte Suprema nos impele a conjugar la rapidez en la tramitación de las causas con una mejor calidad en la

fundamentación de las decisiones adoptadas, cuestiones a las que nadie en el Poder Judicial puede restarse, porque del éxito de dichos proyectos depende también que la ciudadanía deje de lado esa percepción tan negativa que tiene de nuestro quehacer.

Nuestra tarea será la de consolidar, en el inicio del Bicentenario, estas iniciativas para procurar modernizar -con nuestro trabajo, creatividad y aprovechando de mejor manera la legalidad que ahora nos rige- la justicia que la sociedad nos exige. Esto trataremos de hacerlo dentro de un diálogo productivo, entre nosotros mismos, respetando la independencia e imparcialidad que la función nos señala, pero sin dejar de escuchar, con respeto y altura de miras la voz de todos los que integran el Poder Judicial, por lo que desde ya esperamos el aporte de ideas que nos sirva para lograr esta justicia de calidad que el país se merece.

Las personas que recurren a nosotros en busca de una solución a sus conflictos deben recibir la mejor atención de una justicia de calidad. Mi empeño será, pues, avanzar en esos objetivos para que los usuarios del sistema judicial estén en el centro de nuestra preocupación y quehacer y en la mira de todos nuestros procesos en pos de la eficiencia y la eficacia en nuestro diario trabajo. A eso me comprometo.

Los grandes avances logrados en el período del ministro Marín nos plantean como desafíos volver a pensar cada vez en el sistema judicial, avanzar en nuestros procedimientos con una mirada moderna y utilizar todas

las herramientas que la tecnología y el avance de muchas disciplinas distintas al Derecho ponen a nuestra disposición para impartir un mejor servicio.

Para finalizar pido despedir con un generoso aplauso al Presidente Marín, como un gesto de gratitud y reconocimiento a su fructífera tarea.

Muchas gracias.

Milton Juica Arancibia

Presidente de la Corte Suprema de Justicia